San José, Costa Rica (506) 2221-9087





Reglamento de la promoción Viajes Rosand

Viajes y Excursiones Rosand S.A. en adelante denominada Viajes Rosand, con el propósito de incentivar la venta de sus Clubes de Viajes, lanza la promoción, cuyas restricciones, limitaciones y condiciones se detallan en los párrafos siguientes.

Acerca de la fecha de vigencia:

Dicha promoción rige a partir del 01 de noviembre de 2021 hasta el 30 de noviembre de 2021.

Acerca de la mecánica de la promoción:

Viajes Rosand entregará una acción por cada Quinientos mil colones (o su equivalente en dólares) que adquieran nuestros clientes en la compra de clubes de viaje.

Dicha acción deberá ser retirada por el cliente en las oficinas centrales de Viajes Rosand ubicadas en San José, Avenida 01, Calle 28.

El sorteo se realizará con la lotería nacional de la Junta de Protección Social de San José el día 26 de diciembre 2021 o el día que designe este para el correspondiente domingo. El favorecido será aquel que tenga la acción con el número del premio mayor, segundo lugar y tercer lugar, y que se encuentre al día en sus cuotas del club.

Si por cualquier motivo la Junta de Protección Social de San José no celebre el sorteo el domingo 26 de diciembre de 2021 y no lo traslade, el sorteo se hará con el primer sorteo que se realice entre semana.

Acerca de las condiciones de la promoción:

Para participar en el sorteo, cada cliente debe estar totalmente al día en el pago de sus cuotas. De no estar completamente al día al momento del sorteo y en caso de salir favorecido, el premio no será entregado y se declarará desierto. Por lo tanto, Viajes Rosand podrá disponer de dicho premio según sea su decisión. El premio no es endosable, transferible, ni canjeable; para el primer lugar, deberá presentarse a nuestras instalaciones en paseo colon a retirar su premio, y para el segundo y tercer lugar debe ser utilizado únicamente por el ganador cualquier día entre Domingo a Jueves de enero o febrero del 2022.

Acerca del premio:

El premio consiste:

- Primer Premio: Una pantalla de 55".
- Segundo Premio: Dos noches en el Hotel Riu Guanacaste para dos adultos, bajo el régimen de todo incluido en el hotel.
- Tercer Premio: Dos noches en el Hotel Fiesta Resort para dos adultos, bajo el régimen de todo incluido en el hotel.

Acerca del retiro del premio:

Una vez realizado el sorteo y que Viajes Rosand halla verificado que el cliente poseedor de la acción favorecida cumple con las condiciones establecidas en los requisitos de la promoción, Viajes Rosand publicara en sus páginas de redes sociales el nombre del ganador y contactara al cliente vía telefónica o por los medios de contacto facilitados por el cliente. Después de 20 días de realizado el sorteo, si no se logró localizar al cliente ni este se comunicó con Viajes Rosand, el premio será declarado desierto y Viajes Rosand podrá disponer del mismo según sea su decisión.

San José, Costa Rica (506) 2221-9087





Una vez localizado el cliente por parte de Viajes Rosand, se citará al ganador en las oficinas de Viajes Rosand; el cual debe presentar su cédula de identidad para hacer entrega de la carta de favorecido. El cliente favorecido acepta que se tomen fotografías con fines publicitarios y cede sus derechos para que dichas imágenes sean utilizadas para fines publicitarias en las diferentes redes sociales con las que cuenta Viajes Rosand.

Para mayor información acerca de esta promoción el cliente puede realizar la consulta en nuestro perfil oficial de Facebook Agencia de Viajes Rosand.



